

ORIGINAL

ACTA N° 001

ACTA DE CONSTITUCIÓN

La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA"

FECHA: Medellín, 21 de MARZO DE 2007

LUGAR: CRA 19 N° 22-40 TEL 865-67-91

HORA: 2:00 PM

PRESENTES:

Domicilio

Natalia Oliveros Rivera	C.C. 22.041.463	Medellín
Floralba Franco Puerta	C.C. 43.726.479	Medellín
Jorge Antonio Palacio Monsalve	C.C. 3.335092	Medellín
Nelson Oliveros Rivera	C.C. 98.470.613	Medellín
John Darío Palacio Tejada	C.C.71.530418	Medellín
William Correa Chavarriaga	C.C. 70.511.857	Medellín
José Antonio Labrador Díaz	C.C. 71.612.727	Medellín
Nidia Ruth Gaviria Garzón	C.C. 22.025.227	Medellín
Miriam Villada Bolívar	C.C. 40.762.427	Medellín

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Elección de Dignatarios Presidente, y Secretaria de la Asamblea y comisión Verificadora.
3. Lectura y aprobación de la razón social de la corporación.
4. Lectura del articulado de los Estatutos y aprobación de los mismos.
5. Elección de Junta y Representante Legal
6. Patrimonio Económico.
7. Propositiones y varios:

1. Se inicia la reunión a las 2: PM con los presentes y se procede al desarrollo del Orden del día. Verificándose el 100% de la asistencia a quienes a partir de la fecha conforman la asamblea de socios.

2. Se eligieron las personas para presidir esta reunión de asamblea general, para este fin se postularon las siguientes personas: Nelson Oliveros Rivera y John Darío Palacio Tejada y se nombro como comisión verificadora a los Señores William Correa Chavarriaga y Nidia Ruth Gaviria Garzón.

Se inicia la sesión con el Señor Nelson Oliveros Rivera para presidir la reunión de asamblea general y como secretario al Señor José Antonio Labrador Díaz.



3. La razón social por unanimidad QUEDÓ LA CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO con sigla "CORPUDESA" entidad contratista sin ánimo de lucro con posibilidad de tener sedes alternas en cualquier parte del territorio Colombiano.

4. Lectura de los Estatutos, después de ser leídos todos los artículos fueron Aprobados por Unanimidad

Por decisión y votación unánime de todos los presentes, se conformó la Junta Directiva de la siguiente manera, y fue aprobada por el 100% de los Asistentes

El señora Miriam Villada Bolívar C.C.40.762.427, como integrante de la Junta Directiva principal No. 1 Presidente.

Nidia Ruth Gaviria Garzón C.C. 22.025.227, como integrante de la Junta Directiva principal No. 2 Vicepresidente.

El señor Nelson Oliveros Rivera C.C. 98.470.613 de San Roque, Antioquia, integrante de la Junta Directiva principal No.3 Secretario.

Se aprobó esta junta directiva con el 100% de los Asistentes.

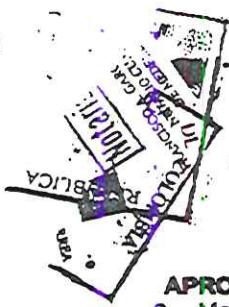
5. Para la elección del Representante Legal, se retiró la Junta directiva y aprobó por unanimidad nombrar al Señor Jose Antonio Labrador Díaz C.C. 71.612.727 .

Patrimonio Económico estará conformado por Cuatro Millones de pesos (\$4.000.000) los cuales fueron aportados por Nidia Ruth Gaviria Garzón José Antonio Labrador Díaz Miriam Villada Bolívar y Nelson Oliveros Rivera, quedando pendiente el futuro aporte de los demás socios.

7. Proposiciones y varios: No se dieron, por lo Tanto se da por terminada La Asamblea.

Para lograr sus objetivos, La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA" podrá entre otras realizar las siguientes actividades, las cuales fueron aprobadas por Unanimidad.

- 1 Prestación de servicios públicos domiciliarios de acuerdo con Ley 142/94
-



APROBADO POR UNANIMIDAD

2 Manejo de cuencas hidrográficas (decreto Ley 2811/74)

APROBADO POR UNANIMIDAD

3 Obras civiles públicas y privadas en general como residencias, edificios, construcción y reparación de vías públicas, puentes y afines

APROBADO POR UNANIMIDAD

4 Ingeniería eléctrica en general

APROBADO POR UNANIMIDAD

5 Edificaciones sencillas hasta 2000 M² y de alturas menores de 60mt

APROBADO POR UNANIMIDAD

6 Remodelación, conservación y mantenimiento de edificios, parques, obras de urbanismo, paisajismo y complementarios.

APROBADO POR UNANIMIDAD

7 Reforestación y control del medio ambiente, revegetación o formación de cobertura vegetal.

APROBADO POR UNANIMIDAD

8 Aseo general en espacios públicos y privados

APROBADO POR UNANIMIDAD

9 Manejo integral de residuos sólidos en los procesos de reciclaje, compostaje y lombricultivos

APROBADO POR UNANIMIDAD

10 Servicios integrales del área de publicidad interior y exterior

APROBADO POR UNANIMIDAD

11 Ejecución de contratos en las diferentes actividades del sector productivo y económico del país

APROBADO POR UNANIMIDAD

12 Servicios de lectura de contadores de agua, energía y gas

APROBADO POR UNANIMIDAD

13 Servicios de instalaciones eléctricas, alumbrados públicos en general

APROBADO POR UNANIMIDAD

14 Obras de electrificaciones rurales en general

APROBADO POR UNANIMIDAD

15 Mantenimiento de redes de electrificación de alto y bajo voltaje

APROBADO POR UNANIMIDAD

16 Instalación y mantenimiento de torres eléctricas

APROBADO POR UNANIMIDAD

17 20 Ingeniería sanitaria

APROBADO POR UNANIMIDAD

18 Obras de acueducto, alcantarillados, plantas de tratamiento e instalación de pozos sépticos en zona rural

APROBADO POR UNANIMIDAD



- 19 Instalación y mantenimiento de torres y redes de telecomunicación
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 20 Mantenimiento correctivo y preventivo de teléfonos públicos
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 21 Vigilancia y control del espacio público
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 22 Vigilancia y control del medio ambiente
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 23 Servicios de mantenimiento en general
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 24 Dirección, administración, desarrollo y ejecución de toda clase de obras y trabajos relacionados con la ingeniería y ramas afines
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 25 Suministro de personal para desarrollar actividades varias como: mensajería, limpieza entre otros
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 26 Mantenimiento de redes subterráneas en general
APROBADO POR UNANIMIDAD
- 27 Capacitación y asesoría a organizaciones de base (juntas de acción Comunal, grupo de mujeres, grupos juveniles Y PYMES).
A PROBADO POR UNANIMIDAD
- 28 Asesoría y ejecución de planes y programas sociales (vivienda de interés Social, promoción de la salud y prevención de la enfermedad.)
A PROBADO POR UNANIMIDAD

Estos servicios que la corporación presta fueron aprobados por el cien por ciento (100%) de sus asociados; ya que cada asociado tiene su experiencia sobre el objeto social en cuestión y así contribuiremos al mejoramiento de empleo con nuestras experiencias en Colombia.

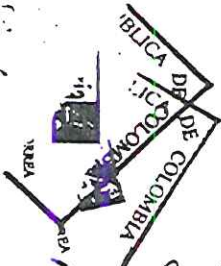
Estos servicios y otros quedaran abiertos a cualquier contratación pública o privada a nivel nacional.

NOTA: Se nombra comisión verificadora, la cual tiene facultad de verificar el acta

APROBADO POR UNANIMIDAD

9. Proposiciones y Varios no se dieron por lo cual se da por Terminada La Asamblea:

Legalizar la La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA" ante La Cámara de Comercio.



Nelson Oliveros Rivera
Presidente Asamblea general
C.C. No 86.470.613

Jose Antonio Labrador Diaz
Secretario Asamblea General
C.C. 71.612.727

Nota: Después de leer el Acta la comisión Verificadora la encuentra acorde a lo realizado en la Asamblea

William Correa
William Correa Chavarraga
Comisión Verificadora

Nidia Ruth Gaviria G
Nidia Ruth Gaviria Garzón
Comisión Verificadora

A continuación firman los asistentes a la celebración de esta acta que son socios de la La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA"

Listado de asociados de la La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA"

Natalia Olivero R C.C. 22.041.463

Florolba Lameo Renteria C.C. 43.726979

JORGE ANTONIO PALACIO. H C.C. 3335.092

Nelson Oliveros Rivera C.C. 98.470.613

John Daxio Palacio T C.C. 71.530418

William Correa C.C. 70.511.857

María Victoria Bolívar C.C. 40.762.427

Jose Antonio Labrador Diaz C.C. 71.612.727

Nidia Ruth Gaviria G C.C. 22.025.227 SR

_____ C.C. _____

Notaría 4^a

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN
PERSONAL Y RECONOCIMIENTO

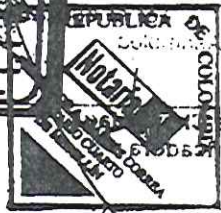
Comparecieron ante mí, FRANCISCO A. GARCÉS CORREA, Notario
Cuarto del Circuito de Medellín, el (Los) señor (es):

Portador(es) de la(s) Copia(s) del documento del señor FRANCISCO A. GARCÉS CORREA

Y libreta Militar N°(s) del señor FRANCISCO A. GARCÉS CORREA

Y manifiesto (aron) que el contenido del documento, que amooode es cierto, que las
firmas que en él aparecen son colocadas por ellos, y las copias que
que utilizan en todos sus hechos, y que el original es el que
Para constancia se firma:

Medellín, 27 MAR de 1950 de 20



Comprobaron firma por el Destinatario con sigla "CORRUPTA"
Comprobaron firma por el Destinatario con sigla "CORRUPTA"

Medellín, 21 DE MARZO DE 2007

Señores:
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

ASUNTO: SOLICITUD INSCRIPCIÓN CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN

Muy comedidamente estamos solicitando a ustedes nos inscriban en Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia esta Acta de Constitución y Estatutos de la **La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA"** la cual tiene su domicilio en la ciudad de Medellín en la carrera 19 N°22-40 Teléfono 865-67-91 y que podrá extender su radio de acción a nivel Nacional y mejorar la calidad de vida de los habitantes del País (Colombia).

Agradeciendo la atención prestada.



José Antonio Labrador Díaz
CC 71.612.727
Teléfono 4 86-34-86
Representante Legal

Medellín, Fecha:

dia	mes	año
-----	-----	-----

5

Señores:
CÁMARA DE COMERCIO
Ciudad

INSCRIPCIÓN DE ENTIDAD
SIN ÁNIMO DE LUCRO

POR MEDIO DE LA PRESENTE SOLICITO SE INSCRIBA EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA,
LA SIGUIENTE ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO:

Nombre: CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO

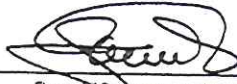
Ubicada en la dirección: CARRERA 19- NS 22-40

Dirección para Notificación Judicial: _____

Correo electrónico para Notificación Judicial: alta593@yahoo.es

Teléfono: 466 3495 Fax: _____

Cordialmente,



Firma del Representante Legal

c.c.

71.612.323

Medellín, 21 DE MARZO DE 2007

SEÑORES
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE CARGO

Cordial Saludo:

Yo **Miriam Villada Bolívar**, con cédula de ciudadanía # 40.762.427, hago constar que acepto el cargo como integrante de la Junta Directiva principal No 1 Presidenta de la La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA", agradeciendo a la asamblea general por la confianza depositada en mí para ofrecerme este cargo.

Atentamente,

Miriam Villada Bolívar
Miriam Villada Bolívar
CC40.762.427
TEL 293-88-36

Medellín, 21 DE MARZO DE 2007


SEÑORES:
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

ASUNTO: ACEPTACIÓN DE CARGO

Cordial Saludo:

Yo Nidia Ruth Gaviria Garzón identificada con cédula de ciudadanía No 22.025.227 hago constar que acepto el cargo como integrante de la Junta Directiva principal No 2 Vicepresidente de la La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA", ubicada en la Calle 19 N° 22-40. Teléfono 865-67-91, agradeciendo a la asamblea general por la confianza depositada en mí para ofrecermé este cargo.

Atentamente.



Nidia Ruth Gaviria Garzón
CC 22.025.227
Teléfono 865-67-91 4 66-34-95

Medellín, 21 DE MARZO DE 2007

Señores:

CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

ASUNTO: ACEPTACIÓN CARGO COMO SECRETARIA PRINCIPAL NO.3

Yo, Nelson Oliveros Rivera, C.C. 98.470.613 de San Roque, informo a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia esta que acepto el cargo como Secretario Principal No.3 de la La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA" y que puede extender su radio de acción a nivel Nacional y mejorar la calidad de vida de los habitantes del País (Colombia).

Agradeciendo la atención prestada.



Nelson Oliveros Rivera
C.C. 98.470.613 de San Roque
SECRETARIO PRINCIPAL NO.3
Tel 2723123

Medellín, 21 DE MARZO DE 2007

Señores:
CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA

ASUNTO: ACEPTACIÓN CARGO COMO REPRESENTANTE LEGAL

Yo, José Antonio Labrador Díaz C.C. 71.612.727, informo a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia esta que acepto el cargo como Representante legal de la La Corporación Unida por el Desarrollo con sigla "CORPUDESA", la cual tiene su domicilio en la ciudad de Medellín en la Carrera 19 N° 22-40 TEL 865-69-91 y que puede extender su radio de acción a nivel Nacional y mejorar la calidad de vida de los habitantes del País (Colombia).

Agradeciendo la atención prestada.



José Antonio Labrador Díaz
CC 71.612.727
Teléfono 4 66-34-06
REPRESENTANTE LEGAL



**CONVENIO DE APOYO INTERINSTITUCIONAL
FORMULARIO ADICIONAL DE REGISTRO PARA FINES TRIBUTARIOS
ANEXO DIAN Y SECRETARÍAS MUNICIPALES / DIAN-SM**



La Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia -CCMA- para facilitar a los comerciantes los trámites de constitución de empresas, presta el servicio de consultar la información y transmitirla a otras entidades.

DATOS BÁSICOS

1. Inscripción Registro Único Tributario RUT (Primer Vez) ¿Actualización RUT

2. NIT - Dígito de Verificación
(Distínguese solo en caso de Actualización RUT)

3. Nombre (Persona Natural o Jurídica) CORPORACIÓN UNIDA POR EL DESARROLLO

4. Nombre del Establecimiento _____

5. Código Clasificación Industrial Internacional Uniforme-CIIU (Actividad Económica) 9119106

DIAN. Solicitar de Inscripción al Registro Único Tributario, de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

6. Entidad que ejerce control, inspección y vigilancia (en caso de personas jurídicas sujetas a este requisito legal):

7. Características de las personas jurídicas (Solo para Entidades Sin Ánimo de Lucro)

7.1. Entidades o instituciones de derecho público de orden nacional, departamental y descentralizadas

7.2. Fondos 7.3. Cooperativas 7.4. Sociedades y organismos extranjeros

7.5. Sin personería jurídica 7.6. Otras organizaciones no clasificadas 03

8. Datos del contador (en caso de personas jurídicas, entidades sin ánimo de lucro o personas naturales que pertenecen al régimen común o deben cumplir con este requisito legal)

8.1. Tipo de documento 8.2. Número del documento de identidad D.V.

8.3. Fecha de Nacimiento del Contador ____/____/____ 8.4. Número de la tarjeta profesional

8.5. Apellidos y nombres _____

Dele un caso de que el contador haya sido designado por alguna empresa:

8.6. NIT de la empresa a la que pertenece D.V.

8.7. Nombre social de la empresa a la que pertenece _____

INFORMACIÓN MUNICIPAL

9. Solicitar de la matrícula de actividades industriales, comerciales y de servicios, de la Secretaría de Hacienda de los Municipios de Medellín, Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa y Santa Fe de Antioquia, Impuesto de Industria y Comercio (Disponer solo en estos casos).

9.1. Tiene aviso No

9.2. Proceso especial de ingresos (Base Gravable)

El usuario es el único responsable por el contenido y la veracidad de la información suministrada y acepta, expresamente, que sus datos de quien diligenció como uno de los campos de este formulario. En consecuencia asume la responsabilidad y de cualquier información por la inexactitud, imprecisión o falta de veracidad de la información aquí consignada a la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia.

FIRMA. Con mi firma manifiesto que los datos consignados en el presente son ciertos y verídicos.

[Firma]
Contribuyente o Representante Legal

71612727
Número de Identificación

Asimismo, el usuario empadronado reconoce que ante que la información aquí suministrada tiene como destinatario exclusivo la DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN como complemento de la información reportada en la página No. 1 del Formulario del RUT además en la página Web de la DIAN, LA SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL DE MEDILLIN, BELLO, COPACABANA, GIRARDOTA, BARBOSA Y/O SANTA FE DE ANTIOQUIA, LA SECRETARÍA DE SALUD, DEL MUNICIPIO AMBIENTE, GOBIERNO Y EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN DE MEDILLIN, en consecuencia conoce que esta información no será suministrada, modificada o corregida por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. No se permiten anexamientos ni tachaduras.

Otros (Instrucciones al usuario):

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
LIQUIDACION DE IMPUESTO DE REGISTRO
(Solo Documentos Registrables Camara)

LIQUIDACION No. 4923141

Lugar de Expedicion
MEDELLIN

AÑO MES DIA
2008/03/27

Radicado No.
5396217

Otorgada Por
JOSE ANTONIO LABRADRO
A favor de

TIPO ID. NUMERO
C 0
TIPO ID. NUMERO
C 0

Origen Dcto.	Clase No.	Documento	Fecha Dcto.	Matricula Inmob.	Telefono
	ACTA	01	2007/03/21	CCMA	4663495

Actos sujetos de registro	T.P.	Descripcion	
		Bases Gravables	C. Comercio
CONSTITUCION ENTIDAD SIN ANIMO DE LU (Cp: 01) P-P		4.000.000	4.000.000
DESIGNACION, REMOCION, REVOCACION ES (Cp: 02) P-P			
Total Bases Gravables		4.000.000	4.000.000

CAMARA DE COMERCIO
DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA
27 MAR 2008

Nota:
P-P : Entre particulares
P-0 : Particulares y entidades oficiales
0-0 : Entre entidades oficiales

IMPUESTO DE REGISTRO, ley 223 de 1995	151.000
ESTAMPILLA PRODESARROLLO DE ANTIOQUIA, Ordenanza 11 de 1993	2.000
VALOR MORA => Periodos: 11	38.800
Fecha limite de pago: 2008/04/21	TOTAL A PAGAR: 191.800

Valor en letras: CIENTO NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00 CENTAVOS***

Nombre de quien liquida: Marfa Eugenia Gomez

PAGOS UNICAMENTE EN EFECTIVO Y CHEQUE DE GERENCIA
Solo en la sede centro de la Camara de Comercio de Medellin para Antioquia